



Asociación de Periodistas de La Paz

Fundada el 5 de diciembre de 1929, la Asociación de Periodistas de La Paz es un ente colegiado que aglutina a periodistas profesionales no solo del Departamento de La Paz sino también del resto de Bolivia. Sus principales actividades están relacionadas con la defensa de los Derechos y Garantías constitucionales que respaldan la libertad de pensamiento, expresión y de prensa, lo cual no es limitativo de su interés en respaldar otros Derechos Humanos fundamentales, sus acciones no solo velan por sus asociados y otros periodistas, en varias ocasiones se ha hecho cargo de la representación de otros grupos y personas que han solicitado su amparo.

En dos ocasiones (2010 y 2011) la Asociación de Periodistas de La Paz ha acudido, en nombre propio y el de las organizaciones más importantes del gremio de la prensa en Bolivia¹, a la Relatoría Especial para la Defensa de la Libertad de Expresión de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Washington para denunciar al Estado Plurinacional de Bolivia como vulnerador de la libertad de expresión.



Nombre: Asociación de Periodistas de La Paz

Dirección: Av. 6 de agosto N°2577, Edif. Dos Torres, piso "T"

Teléfonos: 591-2-2430340; (fax) 591-2-2430345

e-mail: asocperiodistaslp@gmail.com

Página WEB: www.aplp.org.bo

¹ Frente a un conjunto de normas que ponen en riesgo el ejercicio de la libertad de expresión en Bolivia y por los frecuentes amedrentamientos del poder político constituido a los periodistas y medios de comunicación, en 2010 y 2011, se formó una alianza entre la Asociación de Periodistas de La Paz, Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia, Asociación Boliviana de Radiodifusoras y la Confederación Sindical de Trabajadores de la Prensa de Bolivia que, en calidad de peticionarios, denunciaron al Estado Plurinacional de Bolivia.